

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

# EXCAVACION ARQUEOLOGICA DE URGENCIA EN EL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA, ANTEQUERA, MALAGA

M. ROMERO PEREZ  
F.J. MEDIANERO SOTO

## INTRODUCCION

La presente actuación se engloba dentro de las intervenciones que el Módulo de Arqueología de la Escuela Taller *La Colegiata* ha llevado a cabo en la Comarca de Antequera<sup>1</sup>, y en concreto a los sondeos realizados dentro de los límites del casco histórico de la ciudad.

Es importante señalar que con anterioridad a nuestras intervenciones no existió evidencia arqueológica demostrable, a través de un proceso de excavación, de la localización de la ciudad romana de *Antikaria*. En concreto tendremos que remitirnos a la excavación de las *Termas Romanas de Santa María*<sup>2</sup> realizada por el Módulo de Arqueología durante los años 89-91 para tener constancia de restos arqueológicos pertenecientes a un complejo termal, quizá con carácter público, en el casco antiguo de la ciudad de Antequera.

Si bien, la documentación epigráfica ha confirmado sobradamente la existencia de la ciudad<sup>3</sup>, sigue siendo muy escasa la documentación de elementos pertenecientes a estructuras arquitectónicas, organización, origen y evolución de la ciudad. Al margen de la excavación mencionada existen varias estructuras de tipo hidráulico, incluyendo dos piletas de *Opus Signinum*, junto a la Alcazaba que corona el cerro de la ciudad<sup>4</sup>, en la que existen un gran número de sillares y otros materiales edilicios de época romana que fueran aprovechados en la construcción de dicha Alcazaba. Fuera ya del casco urbano de la ciudad se han realizado diversos trabajos en complejos que pueden calificarse como rústicos, aunque en el caso del *Ninfeo romano de la Carnicería de los Moros*<sup>5</sup> no existen elementos, ni argumentos suficientes para su extrapolación del contexto urbano de la ciudad. Estos complejos son: El yacimiento romano de la Huerta del Ciprés<sup>6</sup>, el Gallumbar<sup>7</sup> y el yacimiento de Casería de la Mancha<sup>8</sup>.

## LA EXCAVACION

Realizándose las obras del proyecto aprobado por la Comisión Provincial del Patrimonio de la Consejería de Cultura, consistentes en dependencia del local en planta baja y alta en el Convento de Santa Catalina de Siena de Antequera, en la zona situada junto a c/ Nájera; se comprobó al proceder a la excavación de los pozos de cimentación, la existencia de restos de cerámica de procedencia romana, informado al Módulo de Arqueología de la Escuela Taller *La Colegiata* se iniciaron rápidamente los trámites oportunos con la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. La rápida intervención del equipo arqueológico así como el buen entendimiento y comprensión de todos los agentes implicados<sup>9</sup> hicieron posible la inmediata paralización de las obras y el inicio de los trabajos arqueológicos que se desarrollaron ininterrumpidamente durante el mes de septiembre de 1990.

## DELIMITACION DEL YACIMIENTO

Nuestra intervención ha estado limitada por las siguientes estructuras:

Lateral Sur: vía pública acerado y calle Nájera.

Lateral Norte: dependencias del convento de Santa Catalina no afectadas por las obras de construcción.

Lateral Este: zaguán, portal, locutorio y *habitación de torno*.

Lateral Oeste: arquería perteneciente al patio mencionado anteriormente. Exento en el proyecto de construcción.

En total el terreno afectado por la intervención ha sido de unos 81 mts. cuadrados, y se ha podido constatar la existencia de estructuras de distintas cronologías, encuadradas en el mundo romano y en los siglos XVI-XVIII.

Las primeras están localizadas en la zanja que limita a la misma vía pública de la calle Nájera, y a la que se inserta en el mismo claustro del convento. Las segundas se ubican en los perfiles este y oeste formando parte de la cimentación y saneamiento del edificio.

## DESCRIPCION DE LOS RESTOS CONSTRUCTIVOS

Tras la primera toma de contacto con los restos aparecidos, se decidió profundizar en las dos zanjas que habían sido abiertas para la cimentación del nuevo edificio, siendo conscientes de la falta de una estratigrafía seria. Se las denominó Zanja Norte y Sur a tenor de su posición geográfica con respecto al norte magnético y en vista de los primeros resultados positivos se intervino también en la franja de terreno entre ambas, denominada interzanjas -en esta última zona es donde la estratigrafía ha podido ser registrada-. Todo ello ha dado como resultado un corte con unas dimensiones aproximadas de 3,8x4 mts.

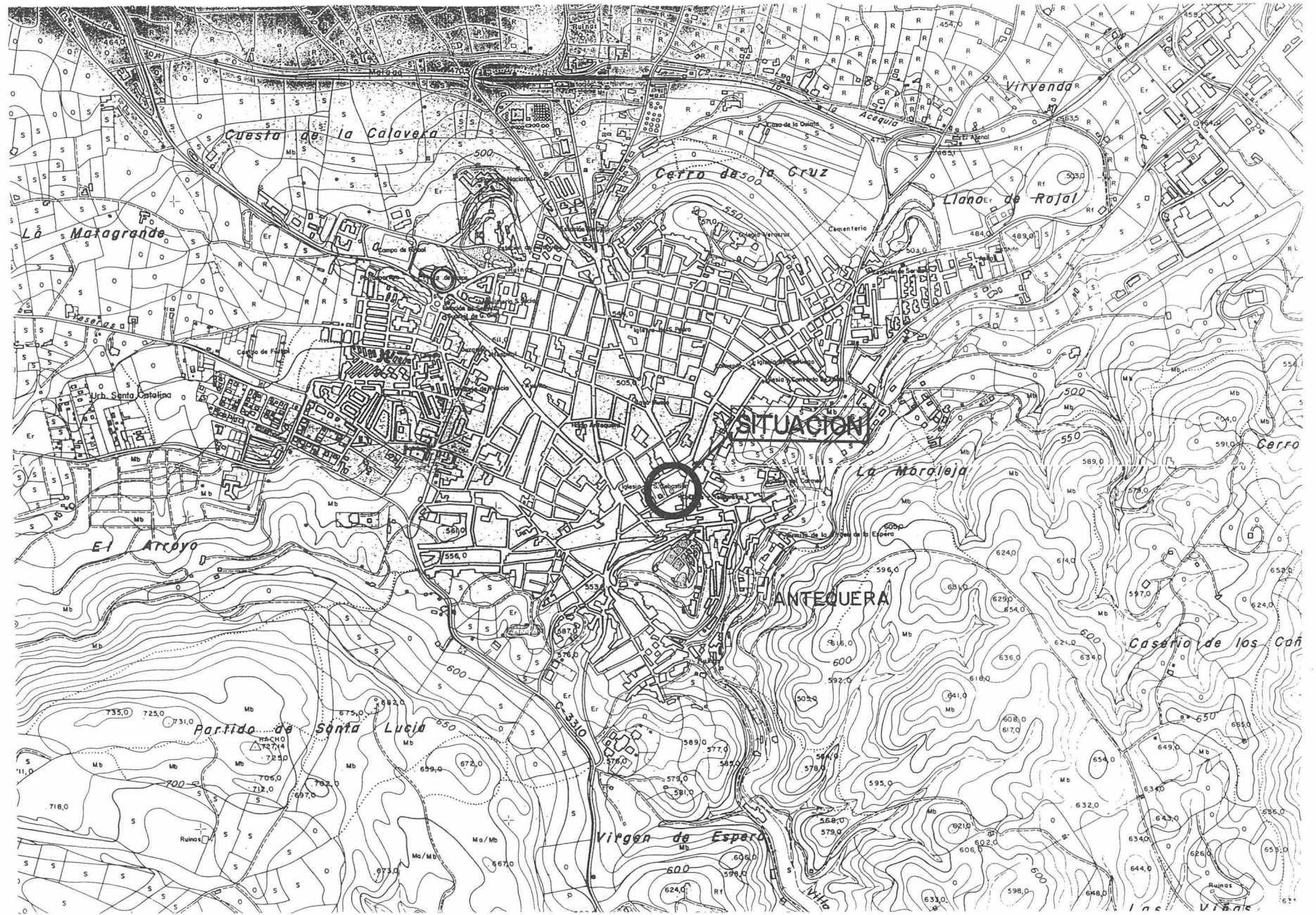
Las estructuras exhumadas, como ya hemos indicado antes, nos permiten observar dos muros de los siglos XVI-XVII -ver planos- que situados en ambos extremos de la excavación sirven de cimentación al Convento, así como una serie de atañores de la misma cronología. Estos con un diámetro que no llega a 20 cms. se encuentran insertos en piedra arenisca y mortero de cal y arena.

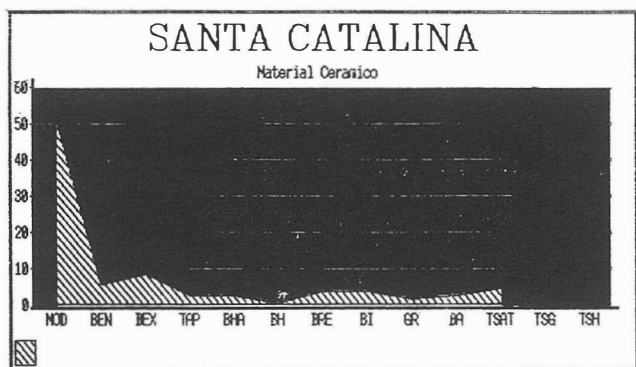
Por otra parte las estructuras encuadrables en época romana se caracterizan por su buena manufactura. Se ha exhumado parte de un recinto -de 2,27 mts. de ancho y cuya longitud desconocemos por entestar en el perfil sur de la excavación- construido mediante aparejo de sillares regulares, ligeramente descuadrados y trabajados de arenisca caliza de una media de 30 cms. de grosor y 40 de altura. Como fondo conserva un pavimento en piedra de grandes dimensiones y regularmente dispuesta. Conserva sobre uno de sus sillares una salida de 10 cms. de ancho y otra equivalente en el fondo de 12x9 cms.; esta última conecta con una canalización de 50 cms. de ancho y realizada con ladrillos, téglas e ímbrices. En su primer tramo se ha conservado cubierta a base de trozos de ladrillo unidos con mortero de cal y arena y barro, mientras que tras el muro que recorre el corte está descubierta.

Cruzando el corte de Este a Oeste, se ha conservado un muro de unos 80 cms. de ancho que está realizado a base de piedras irregulares y barro. Se encuentra quebrado en su mediación sobre el mismo canalillo, lo que ha producido su hundimiento. Entre este muro y el aparejo de sillares, existe un espacio trapezoidal que ha conservado grandes ladrillos y téglas niveladas que se asientan sobre el nivel geológico de arcillas.

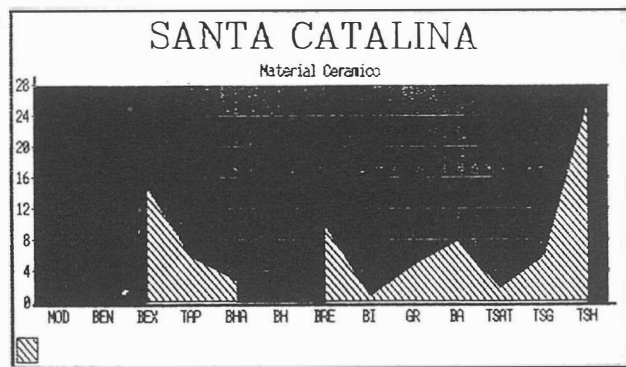
En cuanto al resto de las estructuras aparecidas, localizadas todas en la zanja norte, podemos destacar la presencia de un muro con dirección Norte-Sur con una anchura de 80 cms. y realizado en piedras irregulares unidas con barro; al igual que un canal de Imbrice invertido de unos 23 cms. de anchura y asentado sobre el mismo nivel geológico.

FIG. 1

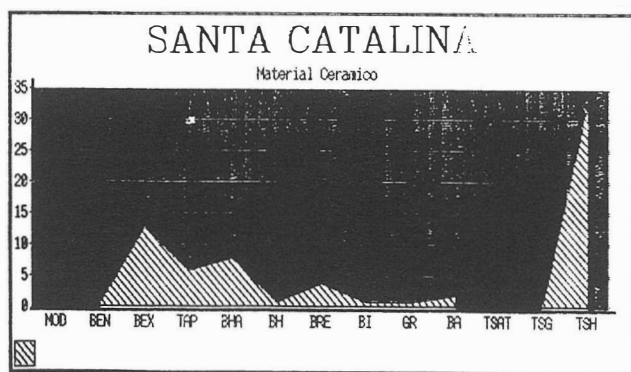




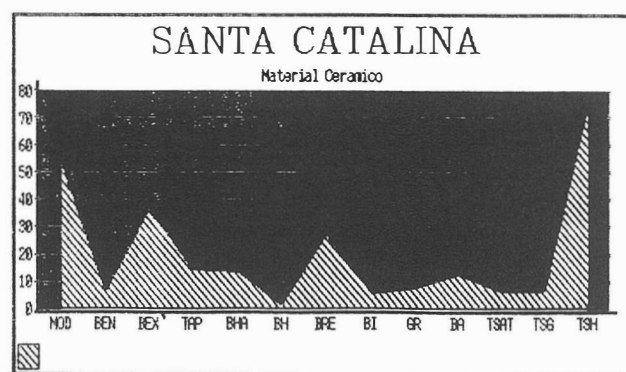
NIVEL I



NIVEL II



NIVEL III



GENERAL

FIG. 2. Estadística tipológica de materiales.

### LOS MATERIALES

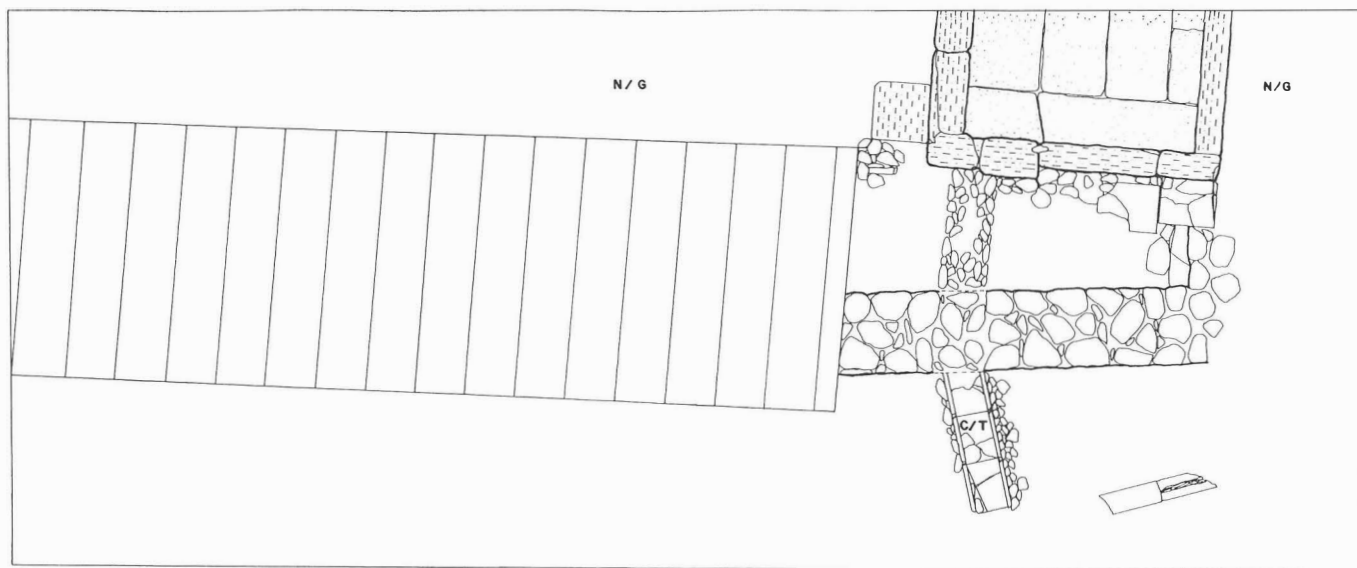
No existe en el enclave alguna forma predominante que nos pueda indicar algún aspecto o funcionalidad de las estructuras.

Referente a la Sigillata, ésta tampoco ha estado muy representada, aunque sí creemos que por lo menos es obligado exponer

algunos elementos que nos puedan *dar norte* sobre el momento ocupacional de la zona.

Tenemos representado terra sigillata Gálica en un 7,8%, Hispánica en un 84,4% y Africana en un 7,8%. De las dos primeras tenemos sus formas más comunes 4/5, 15/17, 27, 35/36, 37, 24/25. De entre todas ellas podemos destacar un fragmento de

FIG. 3. Planta nivel romano.



- N/G Nivel Geológico
- ▨ Sillares de Arenisca
- ▨ Lajas de Piedra Caliza
- ▨ Caudización de Tégulas
- ▨ Tierra sin excavar



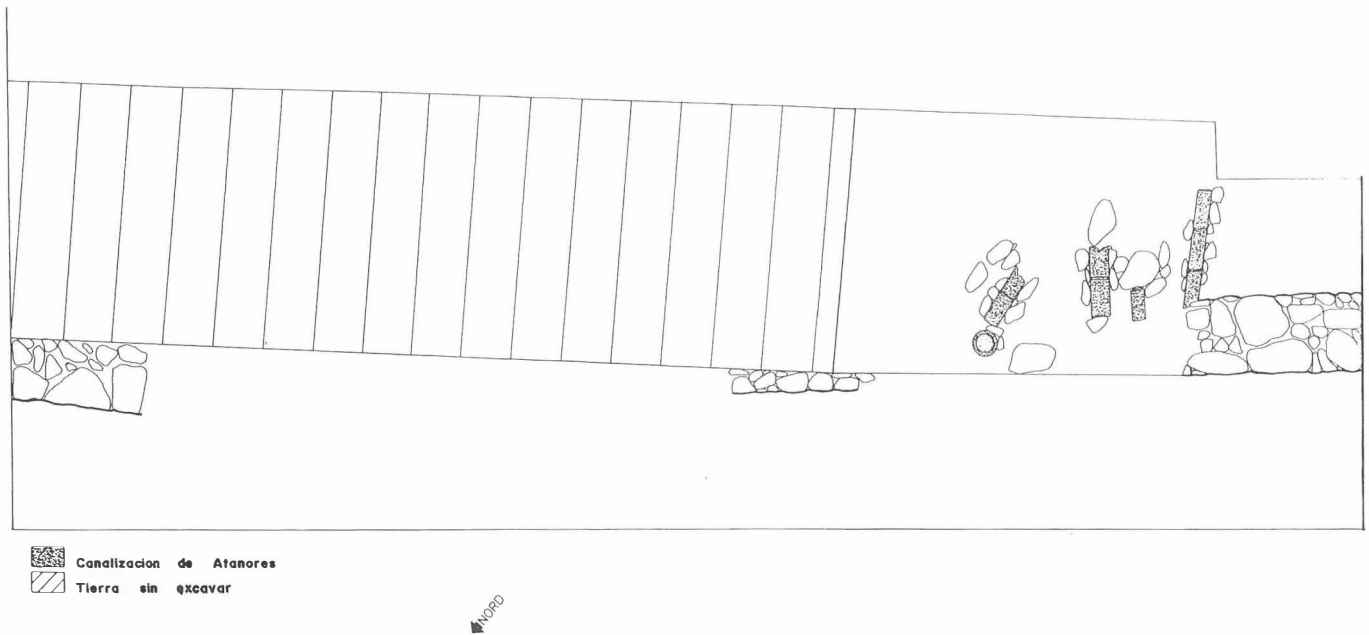


FIG. 4. Planta nivel ss. XVI-XVIII.

fondo de Gálica con la inscripción C. SILV; perteneciente a *Silvanus* de la Graufesenque y de época Claudio-vespasiana.

Respecto al material más tardío, tenemos escasas representaciones de la terra sigillata Clara o Africana de los tipos A y C. De entre ellas, sólo hemos exhumado 1 fragmento de la forma 6 de la tipología de Hayes, y el resto nos llevaría hasta el siglo IV d.C.

La práctica ausencia de cerámica de fecha posterior incluyendo la musulmana -en este sentido sí existe sólo la de época ya muy avanzada, siglos XVI-XVIII- es un factor más del hiato ocupacional en esta zona de la ciudad.

### CONSERVACION Y CONSOLIDACION<sup>10</sup>

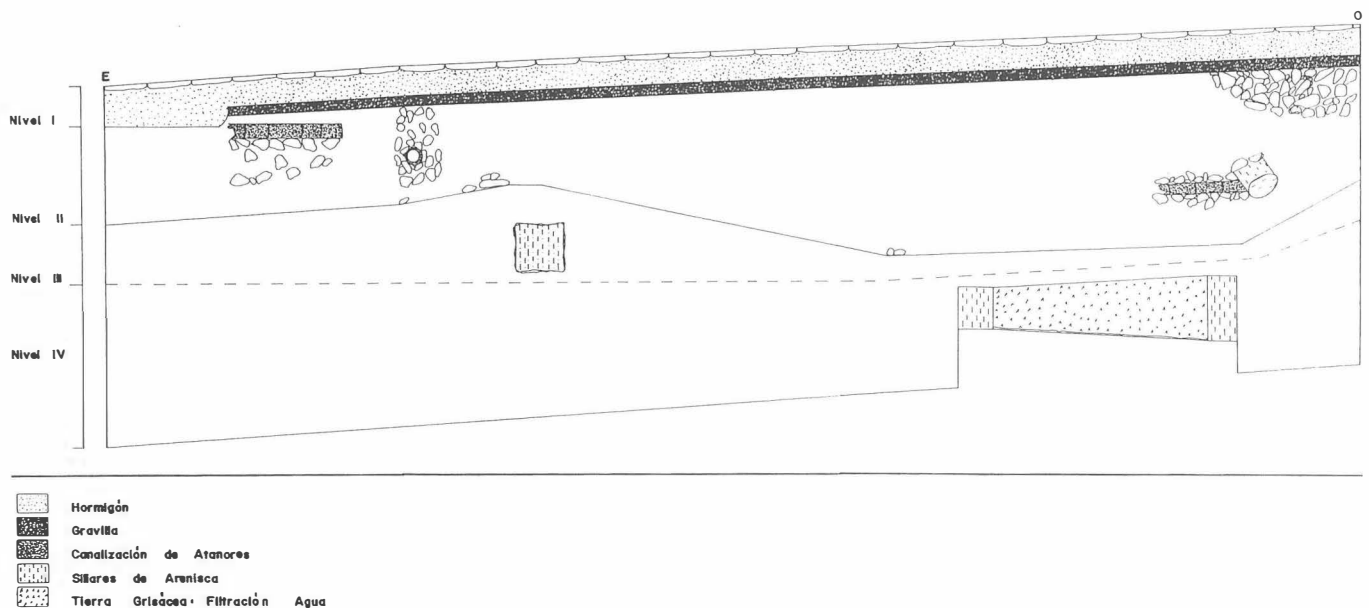
Tras la visita del responsable provincial de arqueología D. Manuel Corrales, así como de la arquitecta provincial D<sup>a</sup> Ana

Rojo, el 20 de septiembre de 1990, se consideró necesario llevar a cabo el estudio de espacios para la consolidación y proyección del yacimiento, dada la importancia del mismo, así como proceder a las obras necesarias para permitir el acceso actual y futuro a la zona afectada.

A la vista de los restos arqueológicos aparecidos fue necesario introducir variaciones estructurales en el proyecto previsto, a fin de salvaguardar y proteger los restos exhumados, al mismo tiempo que facilitar el acceso a los mismos para posteriores análisis en caso de ser necesario.

Para ello se realizó un forjado base bajo la planta Baja, formado por viguetas de hormigón prefabricado, bovedillas y capa de compresión con malla electrosoldada, apoyado éste sobre muros externos de ladrillo realizados al efecto. Dado que existe un desnivel de 70 cms. entre la cota del punto más alto de los restos aparecidos y el suelo o pavimento de la estructura arqueoló-

FIG. 5. Perfil sur.



gica, se dejará una altura desde el punto más alto a la cota inferior del fajado de 1 mt. lo que permite un acceso suficiente a toda la zona situada bajo el forjado. Esta zona fue excavada y se retiraron las tierras para despejarla, siendo la altura resultante en algunas hasta 1,7 mts.

La zanja para la cimentación del muro de contención se ha realizado hasta llegar al nivel geológico. La superficie arqueológica se ha salvado mediante vigas de canto, apoyadas en los extremos correspondientes a la zapata del muro de contención. Igualmente se ha salvado la longitud del área afectada en la cimentación bajo el muro paralelo al anterior, en el interior del patio.

Los materiales utilizados en la consolidación han sido:

- Hormigón armado de resistencia característica 175 kg./cm. en toda la estructura, siendo el acero AEH-400 N. El cemento, a la vista del Ensayo Geotécnico es resistente a los sulfatos en los elementos de cimentaciones, siendo el resto Portlan P-350.

- Mortero de cemento de dosificación 1:6.

- Ladrillo macizo cerámico en muros de carga.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la actividad de urgencia en *Las Termas de Santa María* pone de manifiesto 4 niveles sucesivos de ocupación<sup>11</sup>. Los resultados obtenidos en el *Convento de Santa Catalina de Siena* y su estudio comparativo nos permite relacionarlo con dos de ellos; en concreto con los niveles II y IV.

- Fase II: de época romana desde mediados del siglo I d.C.

- Fase IV: siglos XVI-XVII. Sus estructuras aparecidas presentan las mismas características (sistemas de construcción, materiales, tipo de canalizaciones, etc...) que los aparecidos en el mismo nivel del yacimiento mencionado.

La ausencia de niveles prerromanos y árabes puede ponerse en relación, para el primer caso, con el patrón de asentamiento ibérico, que en el caso de nuestro yacimiento quedaría fuera de lugar, al encontrarse en la falda más baja del cerro primigenio y sin ningún tipo de posibilidades defensivas. El hiato medieval puede ser explicado por la localización bastante alejada de las murallas de la ciudad musulmana<sup>12</sup> durante unos siglos en que el núcleo poblacional tiene una función prácticamente de plaza militar<sup>13</sup>.

Finalmente, hemos de hacer hincapié en el hecho de que los trabajos arqueológicos se han llevado a cabo en una extensión muy reducida y limitada por casas y vía pública. Esta situación exige que, en aquellos puntos que vayan a ser afectados por movimientos de tierra y se encuentren incluidos dentro del Conjunto Histórico-Artístico de la ciudad, sea necesaria la documentación arqueológica pertinente.

En resumen, con los datos obtenidos en la excavación y en espera de próximos sondeos en la zona reseñada, estamos en condiciones de avanzar que el solar estuvo habitado entre la 2ª mitad del siglo I d.C. y los primeros años del s. IV d.C. Las estructuras exhumadas pueden pertenecer a una Villa Urbana, aunque su funcionalidad sigue siendo incierta. A partir del s.IV nos encontramos con un vacío cultural hasta el siglo XVI-XVII y la posterior construcción del Convento -s. XVIII-, objeto de las actuales obras de remodelación.

## Notas

<sup>1</sup>Entre otras reseñamos: "Excavación arqueológica en las Termas Romanas de Santa María. Singilia Barba, campaña de 1989". "Sondeo arqueológico en Aratispi". "Excavación arqueológica en el casco urbano de Fuente de Piedra". Después de estos años de experiencia arqueológica y patrimonial en la comarca antequerana, el Módulo se ha constituido como *Sondytour, S.C.A.*; empresa dedicada a la arqueología y al turismo rural. La informatización y el soporte informático previo a esta publicación ha sido realizada por sus miembros y desde aquí expresarle nuestro agradecimiento.

<sup>2</sup>Atencia Páez, R., Romero Pérez, M., Rueda, I.: "Excavaciones de urgencia en las Termas Romanas de Santa María. Campaña de 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1988*, III, 220 y ss.

<sup>3</sup>Atencia Páez, R.: "La problemática de la epigrafía Antikariense". *Arqueología de Andalucía Oriental. Siete Estudios*, Málaga, 1981, 133 y ss.

<sup>4</sup>Inéditas.

<sup>5</sup>Riñones Carranza, A.: "Excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento romano de la Huerta del Ciprés (Antequera, Málaga), 1985". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, III, 257 y ss.

<sup>6</sup>No existen suficientes datos arqueológicos que demuestren la desconexión del yacimiento con la ciudad, su ubicación topográfica nos indica que pudo estar dentro de los límites urbanos de Antikaria.

<sup>7</sup>Romero Pérez, M.: "El Gallumbar: una villa romana dedicada a la producción de aceite". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, III.

<sup>8</sup>Medianero Soto, J., Romero Pérez, M.: "Intervención arqueológica de urgencia en la Casería de la Mancha". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*.

<sup>9</sup>Agradecemos a D. Sebastián del Pino Cabello así como al gerente de la S.C.A. *El Torcal*, y responsables del Convento de Santa Catalina de Siena, su colaboración, apoyo y comprensión demostrada durante la ejecución de los trabajos de campo.

<sup>10</sup>Basado en la memoria constructiva presentada a la Dirección General de Bienes Culturales por el arquitecto director de las obras de remodelación del convento: D. Sebastián del Pino Cabello.

<sup>11</sup>Atencia Páez, R., Romero Pérez, I., Rueda, I.: Op. Cit.

<sup>12</sup>AA.VV.: *Historia de Andalucía*, III, 320 y ss.

<sup>13</sup>Parejo Barranco, A.: *Historia de Antequera*. 46 y ss.

<sup>14</sup>Las abreviaturas de la leyenda en los gráficos estadísticos son: MOD: Material de los siglos XVI-XVII. El resto es material romano y siempre referido al número de bordes. BE: Engrosado, BEX: Exvasado, TAP: Tapaderas, BHA: Horizontal acanalado, BH: Horizontal, BRE: Redondeado, BI: Invasado, GR: Grandes recipientes, BA: En Ala, TSAT: Terra sigillata africana tardía, TSG: Gálica, TSH: Hispánica.